



Expediente: 689/25
Carátula: ZAFRA SA C/ PEREZ ENZO ARNALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284766521 - ZAFRA SA, -ACTOR
90000000000 - perez, enzo arnaldo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 689/25



H20461530033

JUICIO: ZAFRA SA c/ PEREZ ENZO ARNALDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 689/25.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 26 de febrero de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 29/12/2025 . GN.

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.